



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del 4 de diciembre de 2014

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 4 de diciembre de 2014, estando
2 reunidos 34 de los 52 miembros del Consejo General Universitario en el Salón del Consejo
3 Universitario, bajo la presidencia del Rector General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, y estando en
4 funciones el Secretario del mismo Órgano de Gobierno, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga; dio inicio la
5 Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del Órgano de Gobierno de Mayor Jerarquía de la Universidad
6 de Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes.
- 9 2. Declaración del quórum legal.
- 10 3. Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre los
11 "Lineamientos para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las
12 Funciones de la Universidad de Guanajuato para el año 2015", conforme a lo dispuesto por los
13 artículos 16, fracción II y 59, fracción I de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.

14 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

15 **Punto 1 (Lista de presentes)**

16 Conforme lo señala el artículo 39 del Estatuto Orgánico, el Secretario verificó la lista de presentes
17 mediante el registro de asistencia que personal adscrito a la Secretaría General fue llevando a cabo
18 conforme los señores consejeros fueron ingresando al recinto; encontrándose reunidos 34 de ellos
19 para dar inicio a la sesión.

20 **Punto 2 (Declaración del quórum legal)**

21 Habiendo sido informado por el Secretario General, de la presencia de 34 de los 52 miembros del
22 Consejo General Universitario, el Presidente declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

23 Antes de dar paso al único punto deliberativo del orden del día, el Presidente, con fundamento en el
24 artículo 46 del Estatuto Orgánico, designó escrutadores a la Lic. Rocío Menchaca Rodríguez,
25 representante del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, y al estudiante Alan
26 Mejía Serna, representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del
27 Campus Celaya-Salvatierra.

28 **Punto 3 (Análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre
29 los "Lineamientos para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento
30 de las Funciones de la Universidad de Guanajuato para el año 2015")**

31 Con fundamento en el artículo 43 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicitó la anuencia del
32 Consejo General Universitario para autorizar el acceso a la sesión a los siguientes funcionarios
33 universitarios: Dr. Miguel Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Benito Arturo
34 Silva Lule, Contralor General de la Universidad, a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora
35 de Asuntos Jurídicos; al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros,
36 a la Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, a la C.P. Xóchitl
37 Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable, y al Mtro. Mario Salinas Rivera, Director
38 de Planeación, quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico para el análisis de los
39 Lineamientos para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del 4 de diciembre de 2014

1 Funciones de la Universidad de Guanajuato para el año 2015. Por unanimidad de votos a favor, el
2 Pleno dio su anuencia para ello.

3 **Acuerdo CGU2014-E5-01.- El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión Dr.**
4 **Miguel Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Benito Arturo Silva Lule,**
5 **Contralor General de la Universidad, a la Lic. María Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de**
6 **Asuntos Jurídicos; al C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de Recursos**
7 **Financieros, a la Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, a la**
8 **C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable, y al Mtro. Mario**
9 **Salinas Rivera, Director de Planeación, quienes, en su caso, participarían como apoyo técnico**
10 **para el análisis de los Lineamientos para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en**
11 **el Cumplimiento de las Funciones de la Universidad de Guanajuato para el año 2015.**

12 Habiendo ingresado los funcionarios universitarios, el Presidente cedió el uso de la palabra al
13 Secretario de la Comisión de Vigilancia, Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo, quien dio lectura al
14 dictamen por medio del cual, con fundamento en los artículos 16, fracción II, y 59, fracción I, de la
15 Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico, dicha comisión permanente presentó al Pleno la propuesta
16 de "Lineamientos para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las
17 Funciones de la Universidad de Guanajuato para el año 2015":

18 HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
19 PRESENTE

20 ANTECEDENTES

21 PRIMERO.- De conformidad con el artículo 16, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad
22 de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario elaborar, modificar, adicionar,
23 suprimir y publicar el Estatuto Orgánico y los demás reglamentos y disposiciones de carácter
24 general para normar las funciones y actividades de la Universidad.

25 SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 59, fracción I de la Ley Orgánica, a la
26 Comisión de Vigilancia le corresponde vigilar la correcta aplicación de los recursos de la
27 Universidad, para lo cual podrá auxiliarse de servicios profesionales externos.

28 TERCERO.- Con el propósito de garantizar el ejercicio transparente de los recursos, la
29 Universidad de Guanajuato ha venido elaborando lineamientos que orienten la aplicación de los
30 recursos institucionales en forma sistematizada, los cuales se han venido actualizando de forma
31 anual conforme a las recomendaciones que los organismos de fiscalización competentes hacen
32 a la Universidad y a las disposiciones normativas aplicables.

33 CUARTO.- Durante la discusión de la propuesta de lineamientos para ejercicio 2014,
34 dictaminados el 23 de octubre de 2013, la Comisión de Vigilancia acordó hacer una revisión a
35 fondo e integral de los lineamientos que apliquen al ejercicio de recursos durante 2015. Para tal
36 efecto, el 27 de agosto de 2014 los integrantes de este cuerpo colegiado recibieron una primera
37 propuesta que fue elaborada en colaboración con los responsables de las dependencias
38 administrativas de los Campus y del Colegio del Nivel Medio Superior.

39 Esa propuesta fue revisada a fondo e integralmente por los miembros de la Comisión de Vigilancia
40 en un taller de trabajo realizado el 24 de septiembre del año en curso, en el que participaron,
41 además de los miembros de la Comisión, los titulares de las dependencias administrativas de
42 Rectoría General, cuya labor incumbe directamente en la formulación y aplicación de los
43 lineamientos.

44 Con el fin de analizar y dictaminar la propuesta de Lineamientos para el ejercicio y control de los
45 recursos públicos en el cumplimiento de las funciones de la Universidad de Guanajuato para el



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del 4 de diciembre de 2014

1 año 2015, la cual fue el resultado de la revisión a fondo e integralmente que se hizo en el taller
2 de trabajo, la Comisión de Vigilancia sesionó el día 19 de noviembre de 2014, a las 11:00 hr en
3 el Salón UTD del Conjunto Ashland, ubicado en Lascuráin de Retana número 5, tercer piso, de la
4 ciudad de Guanajuato, Gto.; bajo el siguiente

5 **PROCEDIMIENTO:**

6 **PRIMERO.-** De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa
7 convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo bajo la presidencia del Rector
8 General, Dr. José Manuel Cabrera Sixto. Para dar inicio, el Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo,
9 como Secretario de la misma, verificó la lista de asistencia registrando la presencia, además de
10 sí mismo, de los siguientes consejeros: Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de
11 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, Dr. Luis Enrique Mendoza Puga, Director
12 de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, Dr. Oscar Gerardo Loaiza Brito, Secretario
13 Académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, e Ing. Francisco Huerta
14 Castillo, representante del personal académico de la División de Ingenierías del Campus
15 Guanajuato. Así pues, encontrándose presentes seis de los diez miembros de la Comisión de
16 vigilancia, el cual el Presidente hizo la declaración del quórum legal para sesionar.

17 **SEGUNDO.-** Con la finalidad de apoyar en la presentación del proyecto de Presupuesto de
18 Ingresos y Egresos 2015 y, en su caso, la aclaración de dudas al respecto; con fundamento en
19 el artículo 52 del Estatuto Orgánico, la Comisión autorizó el ingreso de los siguientes invitados:
20 Dr. Miguel Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo; C.P. Benito Arturo Silva Lule,
21 Contralor General; Lic. Ma. Isabel Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos; Mtro. Mario
22 Salinas Rivera, Director de Planeación, C.P. Juan Francisco Llovera Arredondo, Director de
23 Recursos Financieros; Mtra. Martha Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal y
24 C.P. Xóchitl Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable.

25 **TERCERO.-** Con el propósito de abordar el punto medular de la sesión, a petición del Presidente,
26 el Director de Recursos Financieros hizo un breve recuento de las diferentes actividades que
27 tuvieron lugar para la formulación de la propuesta, de la metodología para recabar la información
28 necesaria, así como de las principales diferencias con respecto a los lineamientos en vigor.

29 **CUARTO.-** La Comisión de Vigilancia analizó la propuesta e hizo las sugerencias de modificación
30 pertinentes, siempre que estuvieran dentro del marco legal que las regula y que faciliten la
31 operación del gasto, en general.

32 Ahora bien, del análisis y la deliberación llevada a cabo por los miembros de la Comisión destacan
33 las siguientes

34 **CONSIDERACIONES:**

35 **PRIMERA.-** La presente propuesta de lineamientos del gasto es de relevancia institucional al ser
36 el instrumento que permite a la Universidad de Guanajuato orientar la aplicación en forma
37 transparente, ordenada y pertinente de los recursos Institucionales.

38 **SEGUNDA.-** La propuesta atiende las recomendaciones de los organismos fiscalizadores
39 competentes, así como la normatividad por ellos observada: Ley para el Ejercicio y Control de los
40 Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; Ley de Presupuesto General
41 de Egresos del Estado de Guanajuato, Ley de Responsabilidades Administrativas de los
42 Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y la Ley Federal de
43 Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

44 En virtud de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Vigilancia, por unanimidad de votos a
45 favor, emite el siguiente

46 **DICTAMEN:**

47 **ÚNICO.-** Lineamientos para el ejercicio y control de los recursos públicos en el cumplimiento de
48 las funciones de la Universidad de Guanajuato para el año 2015.



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del 4 de diciembre de 2014

1 *Lo anterior, con fundamento a lo dispuesto por los artículos 10, 15, 16 fracción II, 58 y 59 fracción*
2 *I de la Ley Orgánica; 10, 14, 30, 36, 48, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 61 y demás aplicables del Estatuto*
3 *Orgánico.*

4 **ATENTAMENTE**
5 **“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**
6 **EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
7 **MTRO. JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO**

8 Habiéndose rendido el dictamen anterior, el Presidente, con fundamento en el artículo 44 del
9 Estatuto Orgánico, preguntó a los consejeros si deseaban opinar al respecto, abrió un registro de
10 las intervenciones y procedió a desahogarlas.

11 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo explicó que la mística con la cual la comisión y los
12 funcionarios elaboraron la propuesta fue la de reducir el número y temas de lineamientos para
13 simplificar tanto su comprensión como su aplicación, pero que incluso así se omitieron algunos
14 detalles, por lo cual observó dos correcciones necesarias en el documento: 1) agregar la frase “a los
15 presentes lineamientos” al final del quinto lineamiento (última línea de la página 4) de modo que el
16 mismo quede establecido en los términos siguientes: “*Quinta. El personal que se ocupe de los*
17 *procedimientos y/o trámites administrativos deberá soportarlos con la documentación requerida*
18 *conforme a la normatividad, disposiciones y normas aplicables, por lo que no podrá solicitar*
19 *requisitos adicionales a los presentes lineamientos*”; y 2) Cambiar el orden del lineamiento
20 identificado como número 16, colocándolo como número 14 y hacer las correcciones de numeración
21 que de ello se deriven.

22 El Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
23 del Campus León, comentó que año con año, en el Consejo General Universitario se ha insistido en
24 que los lineamientos deben resolver el problema que causa a los profesores que se ven obligados
25 a responsabilizarse de gastos a comprobar que se otorga a sus estudiantes para el desarrollo de
26 actividades académicas y que en algunos casos no se comprueban. En tal sentido, señaló que el
27 lineamientos 19 de la propuesta vuelve a dejar el problema en manos de algún empleado activo de
28 la universidad.

29 El Dr. Mario Ávila Rodríguez, representante del personal académico de la División de Ciencias
30 Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, opinó que en la propuesta, falta establecerse cuáles
31 son los montos máximos que obligarían a realizar una licitación.

32 El Dr. Ernesto Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus Irapuato-Salamanca, dio lectura a un
33 listado de motivos por los cuales se regresan solicitudes de pago que elabora el Enlace
34 Administrativo de Campus y, con el propósito de dar mayor agilidad a los procesos administrativos,
35 solicitó que la Dirección de Recursos Financieros elabore la lista de requerimientos que debe
36 cumplirse en cada trámite o procedimiento.

37 El Dr. Miguel Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo, dio respuesta a los planteamientos
38 formulados por el Dr. Luis Fernando Macías García y por el Dr. Mario Ávila Rodríguez, indicando
39 que las solicitudes de gastos a comprobar que se tramiten para el apoyo de los estudiantes tienen
40 que estar soportadas por el aval de algún profesor porque así lo exigen algunas disposiciones
41 normativas de orden federal y estatal y, por otra parte, que el ejercicio de recursos de algunos
42 recursos como los del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (*PIFI*) tienen sus propias
43 reglas de operación, las cuales están por encima de nuestra normatividad, por lo que tienen que



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del 4 de diciembre de 2014

1 observarse a toda costa. Asimismo, manifestó su acuerdo con la propuesta del Dr. Ernesto Alfredo
2 Camarena Aguilar e indicó que al inicio del año se trabajará en el reforzamiento de la capacitación
3 de los enlaces administrativos a efecto de que éstos dominen las reglas de operación específicas
4 de los recursos de cada fondo, entre las cuales están los montos mínimos que obligan a la
5 realizaciones de licitación, así como los calendarios para el ejercicio de los recursos.

6 El Dr. Guillermo Mendoza Díaz, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,
7 retomó la última parte de la participación del Dr. Miguel Torres Cisneros para señalar la necesidad
8 de que se vaya trabajando desde enero próximo, en la depuración de los lineamientos de manera
9 que además, de los generales, se tengan los específicos de aplicación por fondo.

10 El Mtro. Jorge Alberto Romero Hidalgo comentó que la Comisión de Vigilancia formuló una petición
11 a la Rectoría General para que, una vez aprobados estos lineamientos por el Consejo General
12 Universitario, se trabaje en la difusión adecuada de los mismos y en la capacitación necesaria para
13 que, tanto enlaces administrativos, como profesores y demás miembros de la comunidad
14 universitaria los conozcan y apliquen adecuadamente.

15 El Dr. Eduardo Salazar Solís, Director de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-
16 Salamanca, pidió que la Universidad de Guanajuato incremente su interlocución con los organismos
17 que le otorgan fondos para el desarrollo de proyectos a efecto de que se tenga mayor claridad de
18 cómo, cuándo y a quién le corresponde llevar a cabo las revisiones de los avances y conclusión de
19 los proyectos, y que se descargue a los profesores de esa responsabilidad tanto como sea posible.

20 El Dr. Luis Fernando Macías García señaló que, en su opinión, la propuesta de lineamientos ya debe
21 aprobarse tal como está, aunque reiteró la petición de que se de capacitación a todos los actores
22 involucrados sobre la lógica en la que operan los recursos de cada fondo.

23 El Rector General resumió las dos observaciones a los lineamientos, así como la necesidad de
24 capacitación, principalmente a los enlaces administrativos y, acto seguido sometió a votación la
25 aprobación del dictamen de la Comisión de Vigilancia y, en consecuencia, de los Lineamientos para
26 el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las Funciones de la
27 Universidad de Guanajuato para el año 2015; mismos que fueron aprobados por unanimidad de
28 votos.

29 **Acuerdo CGU2014-E5-02.- El Consejo General Universitario aprobó los Lineamientos para el**
30 **Ejercicio y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las Funciones de la**
31 **Universidad de Guanajuato para el año 2015, previa aprobación del punto de vista contenido**
32 **en el dictamen que al respecto rindió la misma.**

33 Una vez desahogado el único punto del orden del día, el Presidente declaró concluida la sesión,
34 siendo las 11:11 horas del día de su inicio; habiéndose adoptado los siguientes

35 **Acuerdos:**

36 **CGU2014-E5-01. El Pleno dio su anuencia para autorizar el ingreso a la sesión Dr. Miguel**
37 **Torres Cisneros, Secretario de Gestión y Desarrollo, al C.P. Benito Arturo**
38 **Silva Lule, Contralor General de la Universidad, a la Lic. María Isabel**
39 **Rodríguez Aguilera, Directora de Asuntos Jurídicos; al C.P. Juan Francisco**
40 **Llovera Arredondo, Director de Recursos Financieros, a la Mtra. Martha**



Universidad de Guanajuato
Consejo General Universitario

Acta de la Sesión Extraordinaria CGU2014-E5 del 4 de diciembre de 2014

- 1 **Guadalupe Pérez García, Jefe de Gestión Presupuestal, a la C.P. Xóchitl**
2 **Guadalupe Oliva Guerrero, Jefe de Consolidación Contable, y al Mtro. Mario**
3 **Salinas Rivera, Director de Planeación, quienes, en su caso, participarían**
4 **como apoyo técnico para el análisis de los Lineamientos para el Ejercicio y**
5 **Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las Funciones de**
6 **la Universidad de Guanajuato para el año 2015.**
- 7 **CGU2014-E5-02. El Consejo General Universitario aprobó los Lineamientos para el Ejercicio**
8 **y Control de los Recursos Públicos en el Cumplimiento de las Funciones de**
9 **la Universidad de Guanajuato para el año 2015, previa aprobación del punto**
10 **de vista contenido en el dictamen que al respecto rindió la misma.**
- 11 Autorizo:
- 12 Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga
13 Secretario del Consejo General Universitario.